



PERÚ

Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 05

Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 25 de febrero de 2025

**OFICIO MÚLTIPLE N.º 00037-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL05/DIR-AGEBRE**

Sr(a).

**DIRECTORES DE LAS II.EE. DE SAN JUAN DE LURIGANCHO Y EL AGUSTINO**

Unidad de Gestión Educativa Local N° 05

Presente.-

**Asunto** : CRONOGRAMA DE VEEDURIAS ESCOLARES.

**Referencia** : Expediente Nª MPD2025-EXT-0220474(3)

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, por medio del cual la Contraloría General de la Republica hace de conocimiento que en el presente año continuará con la implementación del Programa "Auditores Juveniles, que tiene como objetivo promover valores éticos y cívicos, fomentar la participación ciudadana y el control social en jóvenes de educación secundaria.

En ese sentido, remite el cronograma de ejecución de las veedurías escolares para el presente año, que forma parte del Plan de Trabajo Auditores Juveniles - Lima Metropolitana 2025

Temáticas de Veeduría Escolar	Cronograma	Público Objetivo
Buen inicio del año escolar	Del 17 de marzo al 20 de abril	IIEE Públicas y por Convenio
Plan Lector	Del 28 de abril al 06 junio	IIEE Públicas y por Convenio
Quiosco/cafeterías Escolares y Alimentación saludable	Del 16 de junio al 19 de julio	IIEE Públicas y por Convenio
Gestión de Riesgos		
Seguridad Ciudadana		
Seguridad Vial		
Comercialización, Venta y Publicidad de Bebidas alcohólicas alrededor de las IIEE	Del 11 de agosto al 21 de setiembre	IIEE Públicas, por Convenio y Privadas
Sostenibilidad y medio ambiente	Del 01 de octubre al 08 de noviembre	

Se le solicita la difusión del cronograma con los docentes de Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica y áreas afines.

Se suscribe el presente documento, de acuerdo con las facultades delegadas por la Lic. Jenny Keith Lara Quispe, directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 05, con Resolución Directoral N° 001-2025-UGEL.05.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

**LIC. BELENY LIS INOCENCIO SILVA**

Jefe del Área de Gestión de la EBR y Especial

EXPEDIENTE: MPD2025-EXT-0220474 CLAVE: 846EA3

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_6VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_6VDD_ConsultaDocumento.aspx)



Av. Perú S/N  
Urb. Caja de Agua SJL, Lima - Perú  
T: (01) 459-1135 / (01) 459-8490  
(01) 459-0882 / (01) 286-5732

[www.gob.pe/ugel05](http://www.gob.pe/ugel05)

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>





PERÚ

Ministerio  
de Educación

Despacho  
Viceministerial de  
Gestión Institucional

Dirección Regional de  
Educación de Lima  
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa  
Local N° 05

Área de Gestión de la  
Educación Básica  
Regular y Especial

## Unidad de Gestión Educativa Local N° 05

BLIS/MEF

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias.  
La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

EXPEDIENTE: MPD2025-EXT-0220474 CLAVE: 846EA3

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_6/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_6/VDD_ConsultaDocumento.aspx)



[www.gob.pe/ugel05](http://www.gob.pe/ugel05)

Av. Perú S/N  
Urb. Caja de Agua SJL, Lima - Perú  
T: (01) 459-1135 / (01) 459-8490  
(01) 459-0882 / (01) 286-5732